

PROCESO DE AUTOMATRÍCULA DE GRADOS Y DOBLES GRADOS (MATRICULACIÓN ONLINE)

INSTRUCCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Contenido

NORMAS GENERALES DE LA FACULTAD PARA TODOS LOS ESTUDIANTES	2
PLAZOS DE AUTOMATRÍCULA	3
QUÉ SE MATRICULA	4
MATRICULACIÓN PREFERENTE POR CAUSAS EXCEPCIONALES	6
DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR CON LA MATRÍCULA	7
PROGRAMA DE MENTORÍAS	8
CORREOS ELECTRÓNICOS A LOS QUE TIENES QUE DIRIGIRTE PARA LOS TRÁMITES DE MATRÍCULA	8
NORMATIVA DE MATRÍCULA CURSO 2023-24	9
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE)	9
GRADO EN ECONOMÍA	13
GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS	17
DOBLE GRADO DERECHO-ADE	18
MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN EN EXTINCIÓN (DT00)	18
DOBLE GRADO ADE-INGENIERÍA INFORMÁTICA	19
MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DE 5º CURSO	19
DOBLE GRADO ECONOMÍA-RELACIONES INTERNACIONALES	20
MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DE 3º Y 5º CURSO	20
DOBLE GRADO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ECONOMÍA	21
MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS 3º y 5º CURSO	21
DOBLE GRADO ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA (DT08)	22
MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS	22
DOBLE GRADO ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA (DT30)	23

NORMAS GENERALES DE LA FACULTAD PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

- Las instrucciones de gestión de la matrícula curso 2023-2024 de la UCM se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la UCM: [Instrucciones de gestión de la matrícula 2023-2024](#). Como detalle a esa normativa general de la UCM, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene sus instrucciones específicas para realizar la matrícula, por lo que es importante que leas todas estas especificaciones que a continuación se señalan.
- Con carácter general, tienes que matricularte ONLINE a través del Portal de Gestión Académica UCM, enlaces: [Matrícula de Grados y Portal de Gestión Académica \(GEA-UCMnet\) Automatrícula](#).
- Para acceder a Automatrícula deberás hacerlo con tu “usuario” y “contraseña” de la UCM ([Crear](#) un “usuario” y “contraseña” institucional de UCM).
- Puedes acceder a Automatrícula desde el primer día que te corresponda por apellido y situación, desde las 09:00 a 23:59 horas, excepto el día 14 de julio que se iniciará a las 12 horas, y hasta el último día de matrícula establecido. Antes de finalizar la matrícula comprueba que todos los datos consignados son correctos (datos personales, grupos, asignaturas, modalidad de pago, deducciones o exenciones de pago...). Si has finalizado la matrícula y necesitas realizar algún cambio podrás realizarlo durante el plazo de automatrícula que te corresponde, accediendo de nuevo con tu “usuario” y “contraseña”. **Comprueba no tener solapamiento de horarios. No se harán cambios por este motivo. Los estudiantes que se matriculen en el grupo E incorrectamente se trasladarán a un grupo con plazas disponibles.**
- Para completar el proceso de matriculación debes hacer llegar a la Secretaría de Estudiantes de la Facultad la documentación de matrícula ([aquí](#) puedes ver cuáles son los documentos y las formas de aportarlos).
- Tu correo institucional UCM (@ucm.es) es la única cuenta que la Secretaría de la Facultad utilizará para comunicarse contigo y, en general, no se atenderán mensajes de cuentas distintas. Es importante que consultes tu buzón periódicamente. Revisa también el Spam.

PLAZOS DE AUTOMATRÍCULA

- El orden de matrícula se establece por orden alfabético según la letra inicial del primer apellido comenzando por la **letra M** según la RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.

	EL PRIMER APELLIDO EMPIEZA POR	PERIODO DE MATRICULACIÓN :
ESTUDIANTES DE CONTINUIDAD CON TODO APROBADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA CURSO ANTERIOR Y ESTUDIANTES DE CONTINUIDAD CON CONTRATO DE TRABAJO Y VIDA LABORAL, DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL Y CAUSAS MÉDICAS	A-Z	Del 10 al 13 de julio
ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO DE GRADOS Y DOBLES GRADOS	M - T	Del 14 al 18 de julio*
	U - C	Del 15 al 18 de julio
	D - L	Del 16 al 18 de julio
RESTO DE ESTUDIANTES DE GRADOS	M - T	Del 19 al 31 de julio
	U - C	Del 20 al 31 de julio
	D - L	Del 21 al 31 de julio
RESTO DE ESTUDIANTES DE DOBLES GRADOS	A - Z	Del 19 al 31 de julio

*El día 14 de julio la Automatrícula se iniciará a las 12 horas.

MATRICULACIÓN PREFERENTE POR CAUSAS EXCEPCIONALES (Plazo de solicitud: 1-6 de julio)

Todos los estudiantes que puedan justificar documentalmente estar trabajando o tener causas médicas o ser deportistas de alto nivel para solicitar el **cambio de grupo deben solicitarlo del 1 al 6 de julio para matricular del 10 al 13 julio por Automatrícula**. Si el estudiante no se matricula en esas fechas pasará al régimen general de matriculación según el calendario y orden establecido.

Para que sea aceptada su solicitud deben presentar:

- Motivos laborales: Vida laboral con código CSV para su comprobación online. Contrato de trabajo y justificante de la empresa en el que figuren los horarios.
- Causas Médicas: Informe médico completo.
- Deportistas de alto nivel: Boletín de la Comunidad Autónoma/BOE donde figure su nombre y periodo de validez.

Se realizará la petición mediante la cumplimentación online de un [formulario al que se deben adjuntar todos los justificantes](#).

En el caso de que estas **causas excepcionales sean sobrevenidas después del 7 de julio**, se podrá hacer la petición de cambio de grupo **del 1 al 2 de septiembre** por el mismo procedimiento y adjuntando la documentación. No se considerarán las solicitudes que debieran haberse formulado en el primer plazo de matrícula extraordinaria. [formulario](#).

La resolución de los cambios de grupo se comunicará al correo @ucm antes del día 9 de julio. Los estudiantes cuyos motivos sean considerados tendrán activa la automatrícula para matricularse en el periodo que va del 10 al 13 de julio. De no hacerlo en ese plazo tendrán que hacerlo en el periodo general.

QUÉ SE MATRICULA

● ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO:

Tienes que matricular todas las asignaturas en el mismo grupo.

Sólo puedes matricular asignaturas de primer curso (excepto si provienes de traslado de estudios y solicitas reconocimientos).

En caso de no matricular correctamente se modificará la matrícula y se te asignará un único grupo por curso en función de las plazas disponibles. Si no puedes matricularte de todas las asignaturas del mismo curso en el grupo que habías elegido inicialmente, deberás cambiar tu matrícula de todas esas asignaturas a otro grupo diferente. Esto no afecta a estudiantes en llamamiento por lista de espera a los que se asignará en función de las vacantes en cada grupo.

Asignaturas en inglés en los Dobles Grados en Derecho-ADE y en Economía-Relaciones Internacionales (Grupo E).

En estos dos Dobles Grados existe la posibilidad de cursar asignaturas en inglés. Si tienes un certificado oficial de inglés que acredite un nivel mínimo de B2 y estás interesado, el procedimiento de matrícula es el siguiente:

- Debes matricular todas las asignaturas de primer curso en el mismo grupo.
- A continuación, y siempre **antes del 21 de julio**, debes solicitar el cambio al Grupo E rellenando este [formulario](#). El número de plazas es limitado.
- Si has sido admitido en el grupo E, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad te comunicará el cambio a tu correo electrónico @ucm.es.

Curso Cero de Matemáticas.

Al final del proceso de automatrícula, te puedes matricular en el **CURSO CERO de Matemáticas** (online y presencial 30 horas) con un coste equivalente a 3 ECTS. Es un repaso exhaustivo de matemáticas de bachillerato para cubrir posibles carencias ocasionadas por las diferencias de nivel y métodos entre los estudios preuniversitarios y universitarios. [Información general](#) (horarios, grupos, contenidos...)

Si tienes asignaturas de estudios previos superadas por las que quieres que se te reconozcan asignaturas de la titulación debes MARCAR el check de petición **reconocimiento** en tu matrícula. (Ver en trámites de Secretaría: Reconocimiento de créditos de Grado [Información general](#)). Estos reconocimientos deberás solicitarlos también a través de la [plataforma](#).

- **PARA TODOS LOS ESTUDIANTES:** tienes que matricular todas las asignaturas que desees cursar tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. La matrícula que realizas es la de todo el curso académico 2023-24.

Los estudiantes a tiempo completo deberán matricular un mínimo de 48 créditos por curso académico y los estudiantes a tiempo parcial un mínimo de 24 créditos. La automatrícula no opera si matriculas menos de 30 créditos. En tal caso debes contactar con Secretaría para formalizar la matrícula en la dirección de correo electrónico según el estudio cursado.

Los estudiantes con discapacidad y los que les quede un número menor de créditos para la obtención del título, no estarán sujetos a los límites mínimos de matrícula y solicitarán matricularse por Secretaria en la dirección de correo electrónico según el estudio cursado.

- **ELECCIÓN DE GRUPO DE CLASE:**

Cada grupo tiene un número limitado de plazas que impedirá la matrícula en el momento en el que éste se complete. Se completan por estricto orden de entrada en la plataforma de automatrícula.

Te recomendamos consultar tu plan de estudios, **las normas específicas de tu titulación que figuran en la segunda parte de este documento** y revisar cuidadosamente los

[horarios](#) de tu titulación para que las asignaturas matriculadas no se solapen. **No se concederán cambios de grupo por solapamiento.**

Solo se admitirán cambios de grupo por circunstancias excepcionales (laborales con alta en la seguridad social, médicos, deportistas de alto nivel; consultar la información en el apartado correspondiente).

En el caso de los estudiantes de 2º curso o cursos superiores que NO hayan cursado previamente asignaturas en inglés y quieran hacerlo, pueden elegir el **grupo E** y antes del **1 de agosto** mandar un certificado oficial de inglés que acredite un nivel mínimo B2 a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (internacional.ccee@ucm.es). Si no se manda el certificado, antes del inicio de las clases, se les cambiará a un grupo en castellano.

- **MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA:**

Finalizado tu plazo de automatrícula, podrás solicitar modificación de matrícula del 1 al 8 de septiembre. Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas en el momento de la solicitud. Sólo se gestionará una solicitud de cambio por estudiante a través del siguiente formulario.

Debes tener en cuenta que las posibles modificaciones pueden implicar reajustes en el precio de la matrícula/beca.

- **ESTUDIANTES QUE REALIZAN ESTANCIA ERASMUS DURANTE EL CURSO:**

Los estudiantes de la Facultad ERASMUS OUT u otra movilidad internacional o nacional que vayan a disfrutar de una beca de movilidad en el curso deben realizar la automatrícula según el calendario establecido para los estudiantes de la Facultad y marcar la casilla movilidad en las asignaturas que vayan a reconocer por las cursadas en el país del destino. Para las asignaturas que vayan a cursar en la Facultad deberán elegir el Grupo al realizar la automatrícula en base al acuerdo académico de reconocimientos aprobado por un coordinador académico de Relaciones Internacionales de la Facultad. Cualquier cambio en el learning agreement durante la estancia debe ser aprobado de nuevo por un coordinador de Relaciones Internacionales y comunicarse inmediatamente a la Oficina Erasmus para que puedan cambiar el check de movilidad en matrícula y aparezcan en actas en la convocatoria las asignaturas cambiadas para poder ser calificadas.

En cuanto a la documentación de movilidad deberán seguir las instrucciones de la Oficina de Relaciones Internacionales. El resto de documentación de matrícula se ajustará a las condiciones generales del resto de estudiantes.

- **PRÁCTICAS EN EMPRESAS ([Información general](#))** para matricular esta asignatura tienes que tener superados un mínimo de 150 créditos. Si no lo puedes matricular en el plazo de automatrícula por alguna incompatibilidad, puedes solicitar incluirlo en tu matrícula **los días 21-26 de septiembre** mediante [formulario online](#)

- **TRABAJO FIN DE GRADO TFG ([Información general](#))**. Si no lo puedes matricular en el

plazo de automatrícula, por alguna incompatibilidad, puedes solicitar incluirlo en tu matrícula **los días 21-26 de septiembre** mediante [formulario online](#)

Requisitos para matricular el TFG:

Estudios de Grado: tienes que tener superado un total de 162 créditos y no tener pendientes asignaturas de Formación Básica.

Estudios de Dobles Grados: tienes que tener superados un total de 260 ECTS (Derecho-ADE plan antiguo, Economía-Matemáticas y Estadística), 264 ECTS (ADE-Ingeniería Informática), 252 ECTS (Economía-Relaciones Internacionales, GAP-Economía), 300 ECTS (Derecho-ADE plan 2020), **y no tener pendientes asignaturas de Formación Básica.**

Los estudiantes que hayan aprobado el TFG en el curso 2022-23 y quieran que su calificación se guarde para el curso 2023-24 **deben matricular** el Trabajo Fin de Grado en el **grupo I** (se abonará el 25% matrícula). Se recuerda que la nota del TFG se guarda únicamente para el curso siguiente al que se ha aprobado.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Para los casos de anulación de matrícula consultar en el [enlace](#) los distintos supuestos y plazos.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR CON LA MATRÍCULA

Una vez formalizada la matrícula electrónicamente, los/as estudiantes deberán hacer llegar la documentación de matrícula a la Secretaría de estudiantes de la Facultad a través del enlace: [Aportar documentación de matrícula.](#)

La fecha límite para incorporarlos es hasta el 13 de octubre en el caso de documentación sobre los requisitos de acceso y admisión, y hasta el 31 de diciembre en el caso de documentación sobre exenciones o deducciones. La falta de entrega de la documentación de matrícula puede llegar a tener, entre otros efectos, la denegación de la solicitud de matrícula.

La admisión y la matrícula estarán condicionadas a que, en caso de ser necesario, se entregue presencialmente algún documento que haya que verificar o cotejar.

- **Estudiantes de nuevo ingreso.** Aportar la documentación en el siguiente enlace: [Documentación](#)

Y además:

Requisito de idioma B2 inglés para Dobles Grados:

Doble Grado en Derecho-ADE y Economía-Relaciones Internacionales (asignaturas de ADE y de Economía que se imparten en inglés):

- Primer curso: los estudiantes que quieran cursar estas asignaturas en inglés deben solicitar el cambio al grupo E rellenado este [formulario](#) **antes del 21 de julio**, adjuntando los certificados de idioma y de la nota de la EVAU. El nivel mínimo de inglés que se debe acreditar es el B2.
- Resto de cursos: si han cursado previamente asignaturas en inglés pueden elegir el grupo E en automatrícula. Si no han cursado previamente asignaturas en inglés, deben, antes del 1 de agosto, mandar el certificado de idioma (nivel mínimo de B2) a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (internacional.ccee@ucm.es). Si no se manda el certificado se les cambiará a un grupo en castellano.

Requisito de idioma B2 de castellano:

Los estudiantes procedentes de países no hispanohablantes deberán aportar como documentación el certificado de B2 en castellano si no han accedido a través de convenio. No tienen que presentarlo aquellos nuevos estudiantes que hayan accedido a través de la EVAU.

- **Estudiantes de continuidad:**

Los estudiantes de continuidad deberán entregar documentación aquellos cuya situación administrativa haya sufrido cambios, por modificación o caducidad de los

documentos ya entregados. Enlace: [Documentación](#)

- Si solicitas gratuidad de matrícula o reducción de precios deberás entregar la documentación acreditativa que te da derecho a la misma (original y fotocopia o fotocopia compulsada, si es documento electrónico con Código de Verificación CSV)
- Mandato SEPA (domiciliación bancaria): Si lo entregaste en años anteriores y no has cambiado de cuenta no tienes que entregarlo. Si has cambiado de cuenta tienes que volver a entregarlo firmado.

Aquellos estudiantes que desean retomar estudios por no haber estado matriculados en cursos anteriores deben solicitarlo del 15 al 30 de junio al correo de Secretaría de Estudiantes de su Titulación para que puedan acceder a la Automatrícula y matricularse en el plazo correspondiente a los alumnos de continuidad. En el proceso de matrícula deberán entregar la misma documentación requerida para los alumnos de continuidad.

PROGRAMA DE MENTORÍAS

SI ERES DE PRIMERO, APÚNTATE COMO TELÉMACO

El programa de Mentorías tiene como objetivo principal que los estudiantes de nuevo ingreso que lo soliciten reciban asesoramiento y acompañamiento de compañeros y compañeras de cursos superiores en el comienzo de su andadura en la Facultad. De esta forma, se pretende facilitar su adaptación a esta nueva etapa, favoreciendo así su rendimiento académico y su integración en la Facultad y en el entorno universitario.

¿Te gustaría que un compañero/a con más experiencia te ayude a orientarte en tu primer curso en la Facultad? [Apúntate al Programa de Mentorías de la UCM](#) antes del **10 de septiembre**.

Para más información, [consulta la página web](#) o contacta con la Coordinación de Mentorías de la Facultad: vaccee@ucm.es

CORREOS ELECTRÓNICOS PARA DIRIGIRTE PARA LOS TRÁMITES DE MATRÍCULA

- Grado en ADE y Dobles Grados con ADE: gade@ucm.es
- Grado en Economía y Dobles Grados con ECO: gaco@ucm.es
- Grado en FBS: gfbbs@ucm.es
- ADE Centros adscritos: adeCadscritos@ucm.es

Tfno.: 91 394 2335 Grado Ade y Dobles Grados Ade y Grado FBS
91 394 2321 Grado Eco y Dobles Grados Eco y Ade Centros adscritos

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE) MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DE 4º CURSO

QUÉ SE MATRICULA

Es preciso tener en cuenta que para completar el curso es necesario matricularse de **36 ECTS optativos**, a elegir Sin Mención o Con Mención:

- **Sin mención:** se eligen asignaturas optativas de 4 ECTS y/o Prácticas Externas de 12 ECTS (tabla 1).

TABLA 1			
CÓDIGO	ECTS	CUATR	OPTATIVAS
802295	4	1	Auditoría de Estados Financieros
802296	4	1	Consolidación de Estados Financieros
802297	4	1	Economía Industrial Aplicada
802298	4	1	Planificación Fiscal
802299	4	1	Economía Financiera del Trabajo Autónomo y de las Empresas de Participación
802300	4	1	Mercados Financieros Nacionales e Internacionales
802301	4	1	Análisis De Datos
802302	4	1	Comunicación Integrada de Marketing
802303	4	1	Distribución Comercial
802304	4	1	Dirección Internacional de la Empresa
802305	4	1	Dirección de la Innovación y la Tecnología
805456	4	1	Inglés Empresarial
802306	4	2	Contabilidad de Sociedades
802307	4	2	Aplicaciones Informáticas para la Información Contable
802308	4	2	Sistema Financiero Español
802309	4	2	Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa
802310	4	2	Economía y Gestión Bancaria
802311	4	2	Operaciones de Banca y Bolsa
802312	4	2	Análisis y Gestión de Riesgos
802313	4	2	Contratos Mercantiles
802314	4	2	Sociología de las Organizaciones
802315	4	2	Género y Diversidad en las Organizaciones
802316	4	2	Plan de Marketing
802317	4	2	Marketing Internacional
802318	4	2	Creación de Empresas
802319	4	2	Dirección de la Calidad
802320	12	2	Prácticas Externas
805748	4	2	Contratación Laboral
805455	4	2	Análisis Empresarial con Big Data

- **Con mención (Contabilidad, Dirección de Empresas, Finanzas o Marketing):** Es OBLIGATORIO matricularse de las 4 asignaturas **optativas específicas** de la mención (4 ECTS cada una) y elegir 2 asignaturas **optativas recomendadas** (4 ECTS cada una) de la mención (tabla 2). **Si el estudiante no se matricula de los 24 ECTS de una mención no obtendrá el Título de Grado en ADE con mención.** Además, deberá cursar **12 ECTS** del resto de asignaturas optativas ofertadas, incluyendo Prácticas Externas (tabla 1).

TABLA 2

MENCIÓN EN CONTABILIDAD

CÓDIGO	OPTATIVAS ESPECÍFICAS	ECTS	CUATRI.
802295	Auditoría de Estados Financieros	4	1
802296	Consolidación de Estados Financieros	4	1
802306	Contabilidad de Sociedades	4	2
802307	Aplicaciones Informáticas para la Inform Contable	4	2
CÓDIGO	OPTATIVAS RECOMENDADAS	ECTS	CUATRI.
802298	Planificación Fiscal	4	1
802309	Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa	4	2
802312	Análisis y Gestión de Riesgos	4	2
802313	Contratos Mercantiles	4	2

MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO	OPTATIVAS ESPECÍFICAS	ECTS	CUATRI.
802304	Dirección Internacional de la Empresa	4	1
802305	Dirección de la Innovación y la Tecnología	4	1
802318	Creación de Empresas	4	2
802319	Dirección de la Calidad	4	2
CÓDIGO	OPTATIVAS RECOMENDADAS	ECTS	CUATRI.
802297	Economía Industrial Aplicada	4	1
802298	Planificación Fiscal	4	1
802309	Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa	4	2
802315	Género y Diversidad en las Organizaciones	4	2
805748	Contratación Laboral	4	2

MENCIÓN EN FINANZAS

CÓDIGO	OPTATIVAS ESPECÍFICAS	ECTS	CUATRI.
802299	Economía Financiera del Trabajo Autónomo y de las Empresas De Participación	4	1
802300	Mercados Financieros Nacionales e Internacionales	4	1
802310	Economía y Gestión Bancaria	4	2
802311	Operaciones de Banca y Bolsa	4	2
CÓDIGO	OPTATIVAS RECOMENDADAS	ECTS	CUATRI.
802297	Economía Industrial Aplicada	4	1
802298	Planificación Fiscal	4	1
802309	Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa	4	2
802312	Análisis y Gestión de Riesgos	4	2

MENCIÓN EN MARKETING

CÓDIGO	OPTATIVAS ESPECÍFICAS	ECTS	CUATRI.
802302	Comunicación Integrada de Marketing	4	1
802303	Distribución Comercial	4	1
802316	Plan de Marketing	4	2
802317	Marketing Internacional	4	2
CÓDIGO	OPTATIVAS RECOMENDADAS	ECTS	CUATRI.
802301	Análisis de Datos	4	1
802309	Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa	4	2
802313	Contratos Mercantiles	4	2
802314	Sociología de las Organizaciones	4	2
805455	Análisis Empresarial con Big Data	4	2

En el siguiente [enlace](#) puedes consultar información relativa a los **créditos de participación**.

En relación con el **Trabajo Fin de Grado** se ruega consultar las **normas generales** de matrícula y la [información](#) de la web. Puedes matricular en los siguientes grupos:

- Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
- Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior)

ASIGNATURAS OPTATIVAS EN INGLÉS

- Existe la posibilidad de cursar algunas asignaturas en inglés (**Grupo E**). Si ya has cursado previamente asignaturas en inglés, ya has sido admitido al grupo E y puedes matricularte en ese grupo. Si esta es la primera vez que deseas cursar asignaturas en inglés, por favor, sigue las instrucciones que figuran en la página 5. Es necesario que envíes el certificado que justifique un nivel de inglés de B2 o superior enviando un correo electrónico a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (internacional.ccee@ucm.es).
- Las asignaturas optativas disponibles en inglés son:
 - Dirección Internacional de la Empresa (802304) *International Business Management*
 - Creación de Empresas (802318) *Start-up companies*
 - Comunicación Integrada de Marketing (802302) *Integrated Marketing Communications*
 - Marketing internacional (802317) *International Marketing*
 - Mercados Financieros Nacionales e Internacionales (802300) *National and International Financial Markets*
 - Análisis y Gestión de Riesgos (802312) *Risk Analysis and Management*
- También se puede escribir y defender el TFG en inglés. Para ello, consulta el campus virtual de TFG cuando estés matriculado de TFG (grupo A) para cambiar al grupo E de TFG.

GRADO E ECONOMÍA

MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DE 3º Y 4º CURSO

QUÉ SE MATRICULA

TERCER CURSO

En 3er curso se debe elegir **una asignatura optativa** entre las optativas libres de 3º y 4º (consultar [horarios](#)).

OPTATIVAS LIBRES DE 3º Y 4º (ELEGIR 4 ECTS)			
CODIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUAT R.
802382	Fundamentos del marketing/ Principles of Marketing	4	2
802369	Historia del pensamiento económico/History of Economic	4	2
802370	La economía contemporánea en perspectiva histórica/ Contemporary Economy in Historical Perspective	4	2
802386	Economía de los Recursos Naturales	4	2
802387	Economía de la Regulación	4	2
802395	Finanzas Internacionales	4	2
802396	Sociología y Estructura Social	4	2
802397	Economía y Género	4	2
802398	Investigación Comercial	4	2

CUARTO CURSO

En 4º curso es **OBLIGATORIO** elegir **una de las cinco menciones (42 ECTS)** que se proponen en el plan de estudios del Grado. **Si el estudiante no se matricula de los 42 ECTS de la mención elegida no obtendrá el Título de Grado en Economía:**

MENCIÓN EN ANÁLISIS ECONÓMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATRI.
802371	Macroeconomía Avanzada	6	1
802372	Análisis Microeconómico Avanzado	6	1
803314	Teoría Financiera	6	1
802383	Teoría de Juegos y Optimización	6	1
802384	Econometría Aplicada	6	1
803316	Teoría del Crecimiento Económico	6	2
803317	Organización Industrial	6	2

MENCIÓN EN ECONOMÍA APLICADA

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATRI.
802375	Economía Regional	6	1
802376	Economía de la Innovación	6	1
802377	Economía Europea	6	1
802383	Teoría de Juegos y Optimización	6	1
802384	Econometría Aplicada	6	1
802385	Crecimiento Económico	6	2
802390	Economía Industrial	6	2

MENCIÓN EN ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATRI.
802384	Econometría Aplicada	6	1
802383	Teoría de Juegos y Optimización	6	1
802371	Macroeconomía Avanzada	6	1
802381	Teoría Financiera I	6	1
802380	Sistema Financiero Español y Comp.	6	1
802393	Economía Monetaria. Teoría y Política	6	2
802394	Teoría Financiera II	6	2

MENCIÓN EN ECONOMÍA MUNDIAL

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATRI.
802371	Macroeconomía Avanzada	6	1
803315	Economía de la Unión Europea	6	1
802378	Economía Internacional Avanzada	6	1
802379	Economía Política Mundial	6	1
802384	Econometría Aplicada	6	1
802391	Economía del Desarrollo	6	2
802392	Comercio y Finanzas Internacionales	6	2

MENCIÓN EN ECONOMÍA PÚBLICA

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATRI.
803318	Economía de la Imposición	6	1
802373	Economía del Gasto Público	6	1
802374	Fiscalidad Empresarial	6	1
802383	Teoría de Juegos y Optimización	6	1
802384	Econometría Aplicada	6	1
802388	Federalismo Fiscal	6	2
802389	Gestión Pública	6	2

Además de los 42 ECTS de la Mención y el TFG, para completar 4º curso se debe matricular **12 ECTS de asignaturas optativas libres** (consultar [horarios](#)).

OPTATIVAS LIBRES DE 3º Y 4º (ELEGIR 12 ECTS)			
CODIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATR.
802382	Fundamentos del marketing/ Principles of Marketing	4	2
802369	Historia del pensamiento económico/History of Economic	4	2
802370	La economía contemporánea en perspectiva histórica/ Contemporary Economy in Historical Perspective	4	2
802386	Economía de los Recursos Naturales	4	2
802387	Economía de la Regulación	4	2
802395	Finanzas Internacionales	4	2
802396	Sociología y Estructura Social	4	2
802397	Economía y Género	4	2
802398	Investigación Comercial	4	2
802399	Prácticas Externas	12	2

En el siguiente [enlace](#) puedes consultar información importante sobre los **créditos de participación**. Los créditos de participación **NO PUEDEN SUSTITUIR CRÉDITOS DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE MENCIÓN**.

En relación al **Trabajo Fin de Grado** se ruega consultar las **normas generales** de matrícula y la [información](#) de la web. Puedes matricular en los siguientes grupos:

- Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
- Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior)

ASIGNATURAS EN INGLÉS

Las asignaturas Macroeconomía Avanzada (802371) y Econometría Aplicada (802384) se pueden matricular en inglés (grupo E), siempre y cuando se encuentren dentro de la mención elegida y cumplas los requisitos para estudiar en inglés. Si ya has cursado previamente asignaturas en inglés, ya has sido admitido al grupo E y puedes matricularte en ese grupo. Si esta es la primera vez que deseas cursar asignaturas en inglés, por favor, sigue las instrucciones que figuran en la página 5. Es necesario que envíes el certificado que justifique un nivel de inglés de B2 o superior enviando un correo electrónico a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (internacional.ccee@ucm.es).

En caso que en la mención elegida estén estas dos asignaturas, y cumplas los requisitos para estudiar en inglés, no se puede matricular solo una de estas dos asignaturas en inglés y la otra en castellano, sino que debes matricular ambas en el mismo idioma (inglés o castellano) para que tengas compatibilidad con el resto de horarios de optativas. También se pueden cursar en inglés las siguientes optativas libres: Historia del Pensamiento Económico (802369), Fundamentos de Marketing (802382) y Economía Contemporánea en Perspectiva Histórica, con los mismos requisitos que los mencionados anteriormente para estudiar en inglés en el párrafo anterior.

También se puede escribir y defender el TFG en inglés. Para ello, consulta el campus virtual de TFG cuando estés matriculado de TFG (grupo A) para cambiar al grupo E de TFG.

GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DE 4º CURSO

QUÉ SE MATRICULA

En 4º curso del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se deben elegir 12 ECTS entre:

OPTATIVAS DE 4º (ELEGIR 12 ECTS)			
CODIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATR.
804969	Dirección de Recursos Humanos de Entidades Financieras, Bancarias y de Seguros	6	2
804993	Previsión Social, Pública y Privada	6	2
804994	Prácticas Externas	12	

En el siguiente [enlace](#) puedes consultar información relativa a los **créditos de participación**.

En relación al **Trabajo Fin de Grado** se ruega consultar las **normas generales** de matrícula y la [información](#) de la web. Puedes matricular en los siguientes grupos:

- Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
- Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior)

DOBLE GRADO DERECHO-ADE MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN EN EXTINCIÓN (DT00)

QUÉ SE MATRICULA

Se recomienda consultar las normas de matrícula de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Derecho.

PRIMER CURSO

- Extinguido, no se puede matricular asignaturas de primer curso. Si se tienen asignaturas de primer curso se procederá a la adaptación al plan nuevo.

SEGUNDO Y TERCER CURSO

- Todas las asignaturas se matriculan en la modalidad “sin docencia”, por lo que el estudiante debe abonar sólo el 25% de la matrícula.
- El estudiante no tendrá docencia, pero sí derecho a tutorías y examen.
- Se mantienen los cambios de cuatrimestre de las asignaturas de segundo y tercer curso:
 - Estadística Empresarial I se imparte en el segundo cuatrimestre
 - Matemáticas Financieras se imparte en el primer cuatrimestre.
 - Política Económica se imparte en el segundo cuatrimestre.
 - Valoración de Activos y Análisis de Inversiones se imparte en el primer cuatrimestre.

CUARTO CURSO

- Todas las asignaturas se matriculan en grupos de repetidores: RA turno de mañana o RB turno de tarde, excepto en la asignatura Econometría Empresarial que tiene un único grupo de repetidores (consultar los [horarios](#)).
- Análisis y Consolidación Contable cambia al primer cuatrimestre.

QUINTO CURSO

- En el siguiente [enlace](#) puedes consultar información relativa a los **créditos de participación**.
- En relación al **Trabajo Fin de Grado** se ruega consultar las normas generales de matrícula y la información de la web ([TFG de ADE](#), TFG de Derecho).
- El TFG de ADE lo puedes matricular en los siguientes grupos:
 - Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
 - Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior).

ASIGNATURAS EN INGLÉS

- **No existe** la posibilidad de cursar en inglés (grupo E) las asignaturas de segundo, tercer y cuarto curso del Plan en extinción (DT00).
- Existe la posibilidad de cursar todas las asignaturas de ADE de quinto curso en inglés (Grupo E). Sólo las podrás matricular en inglés si ya has estado previamente matriculado en el grupo E. En caso contrario, deberás solicitarlo en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (internacional.ccee@ucm.es), adjuntando tu certificado de nivel B2 o superior de inglés.

DOBLE GRADO ADE-INGENIERÍA INFORMÁTICA MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DE 5º CURSO

QUÉ SE MATRICULA

- En 5º curso del Doble Grado se debe elegir una asignatura optativa (6 ECTS) entre las siguientes asignaturas:

OPTATIVAS DE 5º (ELEGIR 6 ECTS)			
CODIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATR
901595	Prácticas en empresas (Informática)	6	1 y 2
901596	Minería de Datos y el Paradigma del Big Data	6	2
901603	Aprendizaje Automático y Big Data	6	2
901602	Desarrollo de Videojuegos mediante Tecnologías Web	6	2
901604	Inteligencia Artificial Aplicada al Control	6	2
901605	Introducción a la Tecnología Blockchain y Smart Contracts	6	2
901601	Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles	6	2
901600	Sistemas Inteligentes	6	2

En el siguiente [enlace](#) puedes consultar información relativa a los **créditos de participación**.

En relación al **Trabajo Fin de Grado** se ruega consultar las **normas generales** de matrícula y la información de la web ([TFG de ADE](#), [TFG de Ingeniería Informática](#)).

El TFG de ADE lo puedes matricular en los siguientes grupos:

- Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
- Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior)

DOBLE GRADO ECONOMÍA-RELACIONES INTERNACIONALES MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS DE 3º Y 5º CURSO

QUÉ SE MATRICULA

Se recomienda consultar las normas de matrícula de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

TERCER CURSO

- En 3º curso del Doble Grado se debe elegir una asignatura optativa (4 ECTS) entre las siguientes asignaturas (se imparten en inglés):

OPTATIVAS DE 3º (ELEGIR 4 ECTS)			
CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATR.
901840	Fundamentos de Marketing/Principles of Marketing	4	2
901839	Historia del Pensamiento Económico/History of Economic Thought	4	2
901841	La Economía Contemporánea en Perspectiva Histórica/Contemporary Economy in Historical Perspective	4	2

QUINTO CURSO

En relación al Trabajo Fin de Grado se ruega consultar las normas generales de matrícula y la información de la web ([TFG de Economía](#), [TFG de Relaciones Internacionales](#): tgensp@ucm.es)

El TFG de Economía lo puedes matricular en los siguientes grupos:

- Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
- Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior)

Convocatorias TFG de Economía: junio y septiembre.

Convocatorias TFG de RRII: junio y julio.

También se puede escribir y defender el TFG de Economía en inglés. Para ello, consulta el campus virtual de TFG de Economía cuando estés matriculado de TFG (grupo A) para cambiar al grupo E de TFG.

DOBLE GRADO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ECONOMÍA MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS 3º y 5º CURSO

QUÉ SE MATRICULA

Se recomienda consultar las normas generales de matrícula de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

TERCER CURSO

- En 3º curso del Doble Grado se debe elegir una asignatura optativa (4 ECTS) entre las siguientes asignaturas (se imparten en inglés):

OPTATIVAS DE 3º (ELEGIR 4 ECTS)			
CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUAT R.
901927	Fundamentos de Marketing/Principles of Marketing	4	2
901928	Historia del Pensamiento Económico/History of Economic Thought	4	2
901929	La Economía Contemporánea en Perspectiva Histórica/Contemporary Economy in Historical Perspective	4	2

QUINTO CURSO

En relación al Trabajo Fin de Grado se ruega consultar las normas generales de matrícula y la información de la web ([TFG de GAP: tgensp@ucm.es](mailto:tgensp@ucm.es), [TFG de Economía](#)).

El TFG de Economía lo puedes matricular en los siguientes grupos:

- Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
- Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior)

Convocatorias TFG de GAP: junio y julio.

Convocatorias TFG de Economía: junio y septiembre.

DOBLE GRADO ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA (DT08) MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS

QUÉ SE MATRICULA

Los únicos créditos que podrías no tener superados y que te permitirían continuar en el plan antiguo DT08 en el curso 2023-24, son los correspondientes a las asignaturas de sexto curso, prácticas externas y los dos TFG.

Si en el curso 2023-24 no completaras todos los créditos del plan DT08, necesariamente deberás solicitar una adaptación.

En relación al **Trabajo Fin de Grado** se ruega consultar las **normas generales** de matrícula y la información de la web ([TFG de Economía](#), [TFG de Matemáticas y Estadística](#)).

El TFG de Economía lo puedes matricular en los siguientes grupos:

- Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
- Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior)

DOBLE GRADO ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA (DT30) MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS

EXTINCIÓN DEL PLAN DT30

La extinción del Doble Grado en **Economía – Matemáticas y Estadística** plan DT30 se realizará con el siguiente cronograma:

Curso	Extinción EcME-DT30
2022-23	1º
2023-24	2º
2024-25	3º
2025-26	4º
2026-27	5º
2027-28	6º

Una vez extinguidas las asignaturas de un curso, en aquellas asignaturas que no hubieras aprobado tendrás derecho a matricularte durante los dos cursos académicos siguientes o hasta un máximo de 6 convocatorias. Con el visto bueno del Rectorado las asignaturas que se vayan extinguiendo se ofertarán con docencia durante un máximo de los dos cursos siguientes. Transcurrido ese plazo las asignaturas se darán por extinguidas. Si necesitas cursar alguna de esas asignaturas extinguidas para completar el Plan DT30 ya no podrás hacerlo. En este caso, una posibilidad para continuar tus estudios sería solicitar el cambio de estudios al nuevo Doble Grado en Economía-Matemáticas y Ciencia de Datos DT47.

El siguiente esquema muestra el calendario de extinción y las modalidades de docencia:

Curso	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
2022-23	Ext. con Doc.	Grupo A				
2023-24	Ext. con Doc.	Ext. con Doc.	Grupo A	Grupo A	Grupo A	Grupo A
2024-25		Ext. con Doc.	Ext. con Doc.	Grupo A	Grupo A	Grupo A
2025-26			Ext. con Doc.	Ext. con Doc.	Grupo A	Grupo A
2026-27				Ext. con Doc.	Ext. con Doc.	Grupo A
2027-28					Ext. con Doc.	Ext. con Doc.
2028-29						Ext. con Doc.
2029-30						

Ext. con Doc.: Grupos R de Extinción con docencia en caso de que se pueda asumir la docencia en otra titulación, en otro caso se extingue sin docencia

La docencia de las asignaturas de Economía de primer y segundo curso se imparten en el grupo A de las asignaturas de primer y segundo curso del Doble Grado en Economía-Matemáticas y Ciencia de Datos.

5º CURSO

Se matriculan optativas de mención de Economía y optativas de Matemáticas y Estadística:

5.1.			
CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	TIPO
	Optativa de Mención (**)	6	OP
	Optativa de Mención (**)	6	OP
5.2.			
CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	TIPO
	Optativa de Mención (**)	6	OP
	Optativa de Mención (**)	6	OP
	Una optativa A1 o A2 (*)	6	OP
	Una optativa B1 o B2 (*)	6	OP

OPTATIVAS DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA*			
CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	TIPO
901991	Aprendizaje Automático: Machine Learning (A1)	6	OP
901992	Datos Masivos: Big Data (A2)	6	OP
901990	Aplicaciones de los Procesos Estocásticos (B1)	6	OP
900715	Técnicas de Muestreo (B2)	6	OP

(**) OPTATIVAS DE MENCIÓN DE ECONOMÍA EN 5º CURSO

Elegir una Mención de 24 ECTS. Si el estudiante no matricula todos los créditos optativos de la Mención elegida no obtendrá el Título de Grado en Economía.

► MENCIÓN EN ANÁLISIS ECONÓMICO

OPTATIVAS DE MENCIÓN **			
CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATR.
900720	Teoría Financiera	6	1
900719	Análisis Microeconómico Avanzado	6	1
901682	Teoría del Crecimiento Económico	6	2
901706	Organización Industrial	6	2

► **MENCIÓN EN ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA**

OPTATIVAS DE MENCIÓN **			
CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATR.
900732	Teoría Financiera I	6	1
901708	Sistema Financiero Español y Comparado	6	1
901709	Economía Monetaria. Teoría y Política	6	2
901710	Teoría Financiera II	6	2

6º CURSO

6.1.			
CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	TIPO
900729	Prácticas Externas	12	OP
900731	Trabajo Fin de Grado (Economía)	6	OB
900730	Trabajo Fin de Grado (Matemáticas y Estadística)	12	OB

En relación al **Trabajo Fin de Grado** se ruega consultar las **normas generales** de matrícula y la información de la web ([TFG de Economía](#), [TFG de Matemáticas y Estadística](#)).

El TFG de Economía lo puedes matricular en los siguientes grupos:

- Grupo A: si es la primera vez que matriculas el TFG y si no tienes aprobado el TFG el curso anterior
- Grupo I: si tienes aprobado el TFG en el curso anterior (es imprescindible que matricules TFG aunque lo hayas aprobado en el curso anterior)